ANEXO

Formulario de Análisis de Costo – Beneficios

Locación de INMUEBLE DETERMINADO

ANÁLISIS DE COSTOS – BENEFICIOS. ART. 5° - RES. DNCP N° 4441/2021

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y del Decreto 2992/19 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se expone el siguiente cuadro:

INSTITUCIÓN: CENTRO NACIONAL DE QUUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S.

DESCRIPCIÓN: LOCACION DE INMUEBLE PARA PACIENTES TRANSITORIOS Y FAMILIARES DE PACIENTES INTERNADOS

MODALIDAD: LOCACIÓN DE INMUEBLE LI N° 01/2022. PLURIANUAL - ADREFERENDUM

EMPRESA: ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL - RUC: 80060023 –1.

El inmueble cumple con la necesidad de espacio para Albergue, el mismo será destinado al ALBERGUE de PACIENTES TRANSITORIOS Y FAMILIARES DE PACIENTES INTERNADOS en El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas – CENQUER.

Conforme a la Resolución DNCP N°4441/2021 el cual abroga la Resolución DNCP N° 2113/2021, se procedió al análisis del pecio ofertado donde **el precio mensual que abonara el MSPBS se ajusta al canon establecido en la presente Resolución ya que los mismos se encuentran acordes al valor promedio de la zona y el mismo no supera el umbral de los mil (1000) jornales mínimos mensuales establecidos como límite.** Dicho ANALISIS se expone en el siguiente cuadro:

Jornal Mínimo al 7 de agosto de 2021	Umbral Canon Mensual	Monto Total Según Canon Mensual (Umbral a no superar)	Monto Mensual Según Programación.	Garantía	Monto Total Mensual (monto mensual + garantía de alquiler)	OBSERVACIÓN
98089	1.000	88.051.000	4.950.000.-	4.950.000.-	9.900.000 .-	Se observa que el monto total mensual a abonar, que incluye la Garantía, no supera el umbral de los mil (1000) Jornales Mínimo.
= a Jornal mínimo x umbral de canon mensual			= suma del monto total mensual Programado + Garantía			

CARÁCTER DEL LOCADOR	PROPIETARIO		
DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE			
NOMBRES:	Hna. María Dolores	DIRECCIÓN:	Tte. Kannonikoff Nº. 564 entre Tte. Miranda y Dr. Mazzei
APELLIDOS:	Yáñez Ortega	TELÉFONO:	0981- 636532
N° DE C.I.	7.746.090	OBSERVACIONES:	----------
RUC:	80060023-1		
DATOS DEL LOCADOR - INCISO B) DEL ARTÍCULO 4° - RES. DNCP N° 4441/2021			
NOMBRES:	Hna. María Dolores	DIRECCIÓN:	Tte. Kannonikoff Nº 564 entre Tte. Miranda y Dr. Mazzei
APELLIDOS:	Yáñez Ortega	TELÉFONO:	0981- 636532
N° DE C.I.	7.746.090	PORCENTAJE DE COMISIÓN:	----------
RUC:	80060023-1	OBSERVACIONES:	----------

DATOS DEL INMUEBLE	
CTA. CTE. CATASTRAL	10.0023.23000.3
DIRECCIÓN	Tte. Kannonikoff Nº. 567 entre Tte. Miranda y Dr. Mazzei
DISTRITO/LOCALIDAD	La Encarnación
DEPARTAMENTO	Capital
CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE	
SUPERFICIE DEL TERRENO	893,57 m2
SUPERFICIE EDIFICADA	540,00 M2
FINALIDAD DEL INMUEBLE	Para albergue de pacientes transitorios y familiares de pacientes internados.
PLANTA ALTA	5 Habitaciones. 1 Sala. 1 Lavadero. 1 Deposito. 3 Sanitarios.
PLANTA BAJA	5 Habitaciones. 7 Sanitarios. 5 Depósitos. Patio Amplio

Sirley R. Britos López
Directora Administrativa
Centro Nacional de Quemado

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección General

DR. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 6786